

BOLETÍN N° 29/2014

➤ EDITORIAL

MENDOZA: OTRO RELATO SALVAJE

El gobierno de Mendoza acaba de promulgar un paquete de leyes que si no fuera por su salvajismo contra los trabajadores estaría rozando con el ridículo. Para no entrar en detalles digamos que destrozó el convenio colectivo de trabajo para los profesionales de la salud y estableció un régimen perverso de contratos individuales para todas las especialidades médicas "críticas". El canto de sirena del "contrato individual" es una mentira que quedará al descubierto cuando caigan las garras de la AFIP junto a la pérdida de derechos como la estabilidad laboral.

El paquete legislativo abolió el derecho de huelga, se apropió de la facultad de reglamentar y laudar sobre servicios esenciales y de decidir que gremios tienen derecho a actuar en la provincia, sin importar lo que diga el Ministerio de Trabajo de la Nación. De yapa se autoatribuyó la capacidad de fijar el monto de las multas contra los gremios que le digan que no al salvajismo.

Como no pudieron contra AMPROS- FESPROSA por derecha (o mejor dicho por derecho), la van de guapos y le tiran la topadora encima. Un gobierno que se va, que sacó poco más del veinte por ciento de los votos en las últimas parlamentarias, con un ministro de salud que fue ñoqui por años y para colmo, condenado por mala praxis.

El gobierno de Mendoza está alineado incondicionalmente con el gobierno nacional. Lo llamativo es que el radicalismo, a quien las encuestas auguran la próxima gobernación, apoyó con sus legisladores este paquete anticonstitucional.

Nuevamente Mendoza se convierte en el caso testigo de la libertad sindical en Argentina. AMPROS, otra vez más, contará con el apoyo nacional e internacional para enfrentar y derrotar a estos salvajes del relato.



Jorge Yabkowski
Presidente

ESTA SEMANA PROSIGUE EL PLAN DE ACCIÓN DE CICOP

**Jueves 18/9: Paro de 24 horas
con movilizaciones regionales**

Zona Noroeste: Concentración en H.I.G.A. Eva Perón de San Martín (ex Castex) - 10.30 hs.

Zona Sur: Concentración en H.I.G.A. Fiorito de Avellaneda - 10.30 hs.

La Plata: Concentración en 7 y 50, La Plata - 10.30 hs.

Interior: Concentración en el H.I.G.A. Piñeyro de Junín - 10.30 hs

Vamos por reapertura de paritarias, aumento de los reemplazos de guardia, nombramientos con control gremial, mejores condiciones de trabajo y refuerzo presupuestario.

El CDP evaluó el paro de la semana pasada constatando una alta adhesión al mismo y debatió la continuidad. La débil y poco creativa campaña emanada desde la secretaría de prensa del Ministerio de Salud reiterando un ficticio balance de gestión y esbozando una tímida intimidación contra la medida de fuerza, se diluyó ante la buena repercusión en los medios de nuestra protesta y propuesta.

Luego de la reunión técnica de la semana anterior y ante la fuerza demostrada por nuestro plan de acción, el Gobierno comenzó a dar señales en el sentido de buscar puntos que permitan destrabar el conflicto. Sin aventar expectativas sin basamento concreto, es evidente que nuestra demanda está haciendo ruido y tenemos que mantener la presión para lograr concretar la mayor cantidad de puntos que componen nuestro pliego, logrando que se produzca una rápida reunión con las autoridades.

Si bien -por la continuidad de los motivos que vienen impidiendo una coordinación y un plan de lucha conjunto con el resto de estatales- se ha alejado la posibilidad de inmediata reapertura de paritarias, el CDP confeccionó una serie de prioridades del pliego para tratar de concretar en lo inmediato. Sintéticamente, reclamamos:

1) Aumento de reemplazos de guardia a \$ 2500 (L a V) y \$ 3000 (S, D y F) con aumento concomitante y proporcional del fondo de reemplazos.

2) Recursos humanos: que la solicitud de cargos de parte de las direcciones hospitalarias tenga aval gremial (firma conjunta). Aceleración de los expedientes que están en el Ministerio de Salud. Liberación de los expedientes detenidos en la DPP.

3) Condiciones de trabajo y desgaste laboral: guardias de 12 hs., pase de guardia a planta sin pérdida salarial, guarderías, licencia por familiar enfermo y gremial.

4) Desfavorabilidad: pago de retroactivos de Meléndez, Paroissien, Héroes de Malvinas. Planteo de regularizar los acuerdos e incluir residentes.

5) Violencia: policía, cuidadores, triage, comités mixtos. Revisión de los acuerdos alcanzados, exigencia de su mejoramiento y cumplimiento efectivo.

Asimismo, insistir en el refuerzo presupuestario y comenzar a trabajar nuestro reclamo de cara al próximo presupuesto.

El jueves paramos

Ahora, con el incentivo de haber conseguido las condiciones para una posible reunión para abordar estos puntos y redoblando la presión para que se concrete, esta semana se cumplirá el segundo paro de 24 horas votado por el Congreso de Delegados de CICOP el 5/9. El jueves 18/9 pararán los hospitales provinciales, municipales y nacionales adheridos a CICOP y, como viene ocurriendo con las anteriores jornadas de paro, se espera una muy alta adhesión a la medida. Esta semana tenemos, además, una acción clave: realizaremos movilizaciones regionales en los puntos que figuran más abajo y por eso pedimos a todas nuestras seccionales el mayor esfuerzo para garantizar el éxito de la jornada.

Nos concentramos en:

Zona Noroeste: TODOS LOS HOSPITALES DE ZONA NORTE (COSTERA) Y NOROESTE. Hospital Interzonal Eva Perón de San Martín. Ricardo Balbín 3200 (Ruta 8) - San Martín - 10.30 hs.

Zona Sur: TODOS LOS HOSPITALES DE ZONA SUR, SUDOESTE Y OESTE- Hospital Interzonal Fiorito de Avellaneda Av. Belgrano al 900-Avellaneda – 10.30 hs

Zona La Plata: TODOS LOS HOSPITALES DE LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA. Avenida 7 y Calle 50. Plaza San Martín. La Plata – 10.30 hs.

Zona Interior: HOSPITALES DE MERCEDES, JUNÍN Y OTRAS LOCALIDADES CERCANAS. En Hospital Interzonal de Junín. – 10.30 hs.

SECCIONALES NACIONALES

Hospital Posadas



EL DECRETO DE EXCEPCIÓN SE ENCUENTRA TRABADO

Tenemos la certeza de que el decreto de excepción que nos han anunciado - que tendría el aval del Poder Ejecutivo - con eje en la desprecarización de cerca de 3000 agentes del Hospital se encuentra, como mínimo, trabado, con lo cual tal proceso peligrará.

Dos poderosas razones lo explican:

- Las muy fuertes presiones de UPCN para hacerlo caer, maniobrando en un sentido contrario a los intereses legítimos de los trabajadores, a nivel de la Función Pública, el Ministerio de Trabajo y otras instancias del Gobierno nacional.
- Las dudas del propio Gobierno, donde parece ir decayendo la DECISIÓN POLÍTICA para la firma de este decreto de reparación. De lo contrario, el mismo ya estaría firmado.

El Presidente del Consejo informó de una reciente reunión que mantuvo con el Jefe de Gabinete, Lic. Capitanich, con la segunda de esa dependencia y con la Viceministra de Trabajo, Dra. Noemí Rial. En dicho encuentro se habló de buscar propuestas de mínima e intermedias en relación al contenido que tendría el decreto, que rechazamos de plano. Asimismo, se esbozan otras salidas. Todo va en sentido de, como mínimo, desdibujar el contenido del decreto.

El Jefe de Gabinete recibiría en la semana que se inicia al flamante Frente de Gremios del Hospital que reúne a 5 de los 6 gremios con actuación en la institución. Si la reunión se concretara, veremos si hay o no ratificación del decreto por parte del Ejecutivo y con qué contenido o si se plantea otra cosa. La Intergremial rechaza cualquier propuesta de mínima.

La formación de esta Intergremial, producto del clamor de la inmensa mayoría de los trabajadores del Hospital, es el principal instrumento con el que contamos para destrabar la cuestión e inclinar la balanza para el lado de los trabajadores.

Esta unidad en la acción – trabajosa, en tanto reúne en un mismo ámbito gremios que pertenecen a distintos espacios – resulta imprescindible para fortalecer nuestra postura. Si somos capaces de poner por delante el decreto en todo este proceso, dejando de lado las diferencias, habremos dado pasos gigantes.

Desde la seccional, estamos proponiendo una rápida convocatoria a Asamblea General, ir evaluando una pronta movilización a la Jefatura de Gabinete y delineando plazos. A la vez, comprometemos los mayores esfuerzos por la conquista de este decreto de excepción fortaleciendo la UNIDAD.

SECCIONALES MUNICIPALES

Las compañeras y compañeros de las seccionales municipales continúan dando la pelea por salarios dignos, procesos de desprecarización y la libertad sindical. En medio de grandes dificultades y vulneración de derechos elementales, el único camino es la unidad y la capacidad de organizarse para defender el acceso a la salud pública y los derechos de sus trabajadores profesionales.

Tanto en Ensenada como en San Pedro, los conflictos se sostienen con la organización de las seccionales y el apoyo de todo el gremio. Seguimos exigiendo la reincorporación de las y los despedidos de los Centros de Salud de Ensenada y el pago en tiempo y forma de los sueldos en San Pedro. Además, tampoco bajan los brazos en Esteban Echeverría donde adhieren a los paros provinciales con su pliego local de reclamos. En el lado positivo de la balanza, corresponde destacar también que se están cobrando las últimas cuotas del aumento obtenido en Necochea, Lomas de Zamora y F. Varela.

PROTESTA DE MÉDICOS EN EL ACTO POR EL ANIVERSARIO DE NEUQUÉN

12:58 12/09/2014 "A nosotros nos eligió el pueblo, a ellos no", les dijo Sapag y los tildó de "minoría del sistema de Salud". La semana próxima continúan las medidas de fuerza.

El gremio SIPROSAPUNE inquietó al gobernador Jorge Sapag durante su discurso y pidió la renuncia del ministro de Salud, Rubén Butigué, durante el acto por el 110 aniversario de la ciudad de Neuquén.

El sindicato de los profesionales cumplió este viernes la segunda jornada del paro de 48 horas y se movilizó al monumento a San Martín, donde se llevó a cabo la ceremonia que contó con la presencia de las autoridades provinciales y locales.

Los gremios de la Salud Pública mantienen desde hace meses un reclamo por la apertura de una mesa salarial. [El jueves se conoció que el gobierno convocó a ATE y UPCN, pero a una mesa técnica.](#)

"Andate Butigué, estás destruyendo la Salud Pública", manifestaron a gritos los médicos al ritmo de los bombos.



A lo que Sapag les respondió: "Quieren hacernos callar". Y los tildó de "una minoría del sistema de Salud". "A nosotros nos eligió el pueblo, a ellos no. Fuimos elegidos para gobernar", dijo y añadió que es más importante el conjunto que los intereses sectoriales.

Tras las palabras del mandatario, los profesionales se dirigieron hacia el hospital Castro Rendón donde desarrollaron una asamblea interhospitalaria. Allí se resolvió un paro de 48 horas para martes y miércoles, con movilización el miércoles en la capital.



<http://www.rionegro.com.ar/diario/protesta-de-medicos-en-el-acto-por-el-aniversario-de-neuquen-4298995-62202-nota.aspx>

SIPRUS EN ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN



El sindicato de profesionales de la salud de la provincia de Sta. Fe ha declarado el estado de alerta y movilización, ante a la negativa del gobierno provincial de reabrir las paritarias para discutir el atraso salarial frente a la inflación. SIPRUS reclama también negociar condiciones de trabajo que están afectando la salud y la vida de los trabajadores.

"A partir de este lunes se estará votando en todos los efectores de la provincia la propuesta de un plan de acción gremial, frente a la sordera del gobierno de Bonfatti", expresó María Fernanda Boriotti, Presidenta de SIPRUS.

"Se torna insostenible un salario inicial de \$8500 para un profesional de la salud. A los bajos salarios se suman hoy los hechos de violencia crecientes, los atrasos en los pagos a los reemplazantes (diez meses en algunos casos), la falta de recursos humanos y de soporte para situaciones de desborde asistencial".

"El gobierno también ha incurrido en incumplimiento de varios acuerdos paritarios, como ser el reconocimiento de los años trabajados como contratados para la licencia anual ordinaria, la entrega de ropa de trabajo y el mismo monitoreo del salario, entre otros puntos"

"El gobierno provincial debe comprender que con este nivel salarial no es posible sostener el sistema público de salud", finalizó Boriotti.

<http://www.sinmordaza.com/noticia/260905-siprus-en-alerta-y-movilizacion.html>

EL GREMIO DE LA SALUD SANTAFESINO SIPRUS/FESPROSA DECLARÓ EL ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN



EL GREMIO DE LA SALUD SANTAFESINO SIPRUS/FESPROSA DECLARÓ EL ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN

El Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (SiPrUS) de la provincia de Santa Fe, que integra a nivel nacional la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FeSProSa/CTA) se declaró "en estado de alerta y movilización ante a la negativa del gobierno provincial de Antonio Bonfatti de reabrir las paritarias para discutir el atraso salarial frente a la inflación".

SiPrUS/FeSProSa reclama también la posibilidad de "negociar condiciones de trabajo que están afectando la salud y la vida de los trabajadores".

"A partir de este lunes se estará votando en toda la provincia la propuesta de un plan de acción gremial, frente a la sordera del gobierno de Bonfatti ", adelantó María Fernanda Boriotti, presidenta de SiPrUS/FeSProSa.

"Se torna insostenible un salario inicial de 8.500 pesos para un profesional de la salud. El gobierno provincial debe comprender que con este nivel salarial no es posible sostener el sistema público de salud. Y a los bajos sueldos se suman hoy los hechos de violencia crecientes, los atrasos en los pagos a los reemplazantes (diez meses en algunos casos), la falta de recursos humanos y la carencia de soporte para situaciones de desborde asistencial", agregó Boriotti.

"El gobierno también ha incurrido en incumplimiento de varios acuerdos paritarios, como ser el reconocimiento de los años trabajados como contratados para la licencia anual ordinaria, la entrega de ropa de trabajo y el mismo monitoreo del salario, entre otros puntos", finalizó.

➤ LA RIOJA

EL PRESIDENTE DE LA FESPROSA VIAJA A LA RIOJA EN APOYO A LOS RECLAMOS DE APROSLAR

Este jueves 18 del corriente mes llega a La Rioja el presidente de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA), el Dr. Jorge Yabkowski, para apoyar los reclamos que APROSLAR viene sosteniendo desde hace un tiempo; mejorar sustancialmente el sistema de salud de La Rioja, blanqueo del sueldo en negro de nuestros salarios, aumento al valor de las guardias, desprecuarización laboral, pase a planta del personal contratado, implementación de una carrera sanitaria consensuada, reforma del estatuto del hospital de la Madre y el Niño, pago del aumento otorgado a todos los profesionales del grupo A.

FESPROSA, primera organización nacional de profesionales de carácter netamente sindical, con afiliados de todas las profesiones de la salud, cuenta con alrededor de 30.000 miembros prácticamente en todo el territorio nacional; desde La Quiaca hasta Ushuaia.

El Dr. Jorge Yabkowski ha sabido conjugar la teoría con la práctica, ya que es invitado permanentemente a dar conferencias en distintas partes del mundo para dar a conocer la realidad sanitaria nacional, opinar sobre la salud en general y también interiorizarse de los distintos sistemas de salud del mundo. Pero su objetivo prioritario es el de acompañar y estar al frente en los reclamos por un mejor sistema sanitario, por un trabajo saludable y por salarios dignos.

El jueves 18 la Asociación de Profesionales de la Salud (APROSLAR-FESPROSA) realizará una asamblea en el hospital Vera Barros a las 10 y 30 horas, con la presencia del presidente de FESPROSA. Luego, a las 12 y 15 horas se hará una reunión con profesionales en el hospital de la Madre y el Niño. Posteriormente, a las 14 horas, audiencia con el director ejecutivo del nuevo nosocomio.

LA LUCHA CONTINUA
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA (APROSLAR)
FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FESPROSA)

APROSLAR POR NUEVAS PARITARIAS NACIONALES

APROSLAR se reunió con Sanz y cuestionó el sistema de salud en la provincia

Escrito el 12 de Septiembre del 2014

El gremio APROSLAR mantuvo días atrás una reunión con el senador nacional y presidente del Comité Nacional de la UCR, Ernesto Sanz.

El encuentro entre Sanz y la gremial médica se hizo en ocasión de la visita que el dirigente radical realizó la semana pasada a la provincia.

"APROSLAR tiene como meta reunirse con todos los precandidatos a presidente y legisladores nacionales y provinciales de todos los sectores con el fin de hacer conocer la problemática del área y sus objetivos. En la reunión, nos explayamos sobre la deficiente situación sanitaria que está padeciendo la provincia, sobre la falta de inversión en el sector que a su vez provoca escasez de insumos, de aparatología y de recursos humanos en distintas zonas sanitarias de la provincia; y también planteamos la falta de un plan de salud eficiente y sustentable", comentaron desde el gremio al finalizar el encuentro con Sanz.

La gremial médica añadió que en el encuentro con Sanz "se hizo hincapié en que el Estado Provincial -que pide transparencia en los actos- es el primer transgresor, gran precarizador, por la enorme cantidad de contratados en sus distintas formas que hay y desde hace muchos años". "También el Estado es transgresor y precarizador por el alto porcentaje en negro de nuestros salarios, que llega en algunos casos al 50 % del sueldo. El Gobierno considera a la inversión en salud como un gasto y no una prevención en beneficio de la gente", cuestionaron.

Pedidos a Sanz

En otro orden de cosas, los médicos aprovecharon el diálogo con el senador nacional radical para elevarle una serie de pedidos que hacen a la situación de los profesionales de la salud a nivel nacional.

En ese marco, APROSLAR le pidió a Sanz el apoyo para que se apruebe en el Congreso Nacional la ley del 82 % móvil para los jubilados en salud. "El precandidato presidencial se comprometió a apoyar firmemente ese proyecto de ley", indicaron.

Por otra parte, la gremial médica también le solicitó a Sanz el respaldo del partido radical al pedido del sector para que a nivel nacional se aplique un aumento del porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI) para Salud. Este porcentaje se ubica actualmente en un 2.8 % y se pide elevarlo al 4%.

Por último, el gremio pidió a Sanz que respalde el pedido de la FESPROSA (entidad madre que nuclea a APROSLAR) para que se abran paritarias nacionales en Salud Pública.

http://www.nuevarioja.com.ar/ver_noticia.asp?id=29211

➤ SALTA

APSADES CONTRA IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Firmas para sacar el impuesto a las Ganancias

11-09-2014

Varios gremios, entre ellos CTA y APSADES, juntan 100 mil firmas de adhesión.

La derogación del impuesto a las Ganancias es el motivo principal de la campaña de recolección de firmas que se impulsó hace un tiempo por algunos gremios. La iniciativa, principalmente promovida por CTA, APSADES (Asociación de Profesionales de la Salud de la Provincia de Salta) y FESPROSA, busca sumar la mayor cantidad de adhesiones (100 mil firmas) para enviarlas al congreso nacional y lograr la eliminación definitiva del gravamen que abarca a quienes perciben un ingreso superior a los 15 mil pesos.

"El impuesto a las ganancias afecta profundamente a los profesionales de la salud si hacen guardias o en el momento del cobro del aguinaldo. No nos parece justo que ese impuesto tenga que ser pagado por empleados cuando en realidad lo tendrían que pagar sólo los empresarios. No queremos que se suba el piso sino que se lo elimine definitivamente para los trabajadores", explicó Graciela Riggeri, secretaria general de APSADES y secretaria de Organización de FESPROSA. "Nos gustaría el compromiso de todos los trabajadores, el llamado no es sólo para los profesionales de la salud", puntualizó la gremialista.

La falta de actualización de mínimos no imponibles y de determinados valores que han quedado fijos en la ley desde la década de los 90, tienen un impacto directo en los costos. Es así que los \$12 mil establecidos hace casi 20 años como objeto del gravamen, no representan lo mismo en la actualidad. Los interesados en firmar las planillas del petitorio lo pueden hacer concurriendo a cualquier centro de salud u hospital de la provincia.



<http://www.tribuno.info/firmas-sacar-el-impuesto-las-ganancias-n443381>

➤ JUJUY

JUJUY - APUAP > DECLARACIONES DE VÍCTOR ARAMAYO

Víctor Aramayo: "Fellner tiene concepción aristocratizante de la política"

La negativa del gobierno de la provincia a abordar nuevos aumentos salariales, por la creciente inflación, aduciendo además la imposibilidad de disponer de fondos y la reacción caprichosa de afirmar que "si no se puede, no se puede", alertó a los gremios.

En el caso de la Intersindical ya anunció un paro por 96 horas para la próxima semana, el Frente de Gremios por 48 horas. Pero para el dirigente Víctor Aramayo el gobernador Fellner tiene una "concepción aristocratizante de la política y de la vida ciudadana". "Piensan lo que en su momento, en la edad media decía el monarca, que era ley y se cumplía a rajatabla independientemente de lo que pensara el resto de los integrantes del feudo".

Analizó que "el mensaje del gobernador pretende ser por un lado desesperanzador para los trabajadores estatales y en segundo lugar intenta con ese mensaje de que nosotros nos resignemos ser la variable de ajuste de una crisis económica, que está en curso con una inflación que devora la capacidad adquisitiva de los salarios y trastoca enormemente el funcionamiento de la vida familiar de cualquier trabajador estatal. Desde el que tiene la asignación inicial de 4.500 pesos hasta aquellos que ganan una cifra que podría sustentar la economía familiar" sostuvo.

Según Aramayo, el mensaje del gobernador es equívoco y primero debería rendir cuenta de los gastos del estado. "Pretenderá eso el gobernador y no lo va a conseguir, porque para hacer este tipo de mensaje, primero debería, primero informarnos a los ciudadanos, a los trabajadores y al conjunto de la ciudadanía que se hace con los dineros que llegan desde la nación, por distintos conductos: la coparticipación federal, por vía discrecional que hace la nación de recursos y según la cara del cliente o si el gobernador es más a fin con la presidenta; lo que se recauda a nivel provincial, lo que viene por otros conductos distintos" apuntó.

Expresó además que este informe debe hacerle al pueblo, al ciudadano. "El gobernador tendría que explicar cumpliendo con las leyes de la provincia, o dándole repuesta al derecho del ciudadano, que establece la ley 4444 que es la de información pública. Todos los ciudadanos de Jujuy tenemos derecho a saber cómo se manejan los dineros públicos, porque esos dineros públicos son parte de la recaudación general que generan los propios trabajadores del país".

Volvió a comparar la actitud del gobernador con una visión aristocrática de la política. "Es una concepción feudal y aristocrática de la vida ciudadana y de la democracia, son más bien autócratas que pretenden que lo que el gobernante dice, sea cumplido y aceptado sin ningún tipo de posibilidad de generar información".

Según fuentes del Ministerio de Economía de la Nación, la provincia fue beneficiada con generosos aumentos en la coparticipación, y no tendría motivos para no otorgar nuevos aumentos. "El gobernador tiene que decirnos, porque si la provincia ha recibido en lo que va del año el 42% más de coparticipación federal directa de impuesto, porque a los trabajadores estatales, solamente nos ha recompuesto el salario en un 28% y le cito una anécdota. En la anteuúltima reunión del gobierno, le pregunté al Ministro de Economía, cuánto de la coparticipación federal está destinado a sueldo. El ministro se puso nervioso y sin mucha convicción dijo el 100%. Si ese porcentaje se destina a los trabajadores estatales a pagar el sueldo porque nos recompusieron los salarios solo un 28%, sin contar la recaudación de la Dirección Provincial de Rentas, unos 800 millones, sin contar dinero que vienen por otros conductos, como planes, el impuesto al cheque, etc. y los fondos discrecionales".

Detalló además Aramayo, que "una publicación del Ministerio de Economías nos dice que las provincias han recibido en este periodo lo que va del año un 37% más en general. Jujuy como tiene su gobernador una relación muy estrecha con la presidenta de la nación, toda vez que es el presidente del PJ nacional, recibió un 42% más. Estudiamos y tratamos de ser serios en nuestros planteos y dar los mayores fundamentos posibles para el reclamo. Nosotros tenemos registrado que en este tiempo, en ocho primeros meses la provincia ya recibió 5 mil 768 millones de pesos, esto significa el 42% de aumento. Esta es la mayor transferencia de dinero por coparticipación de los últimos cinco años, en el 2011 recibió un 33% más; en el 2012 un 26% más, en el 2013 un 305 más en todo el año y ahora seguramente vamos a terminar el 2014 con una provincia que ha recibido por lo menos el 42 o 43% más. Si el ministro de economía dice que todo lo que ingresa va a salarios, porque hay una diferencia de 14 puntos".

Finalmente, dirigiéndose a Fellner le dijo: "Usted lo que tiene que hacer, antes de dar un mensaje de ese tipo, tiene que informarle de lo que gasta al pueblo de la provincia de Jujuy y no solo a los trabajadores, ni mucho menos a los dirigentes, a los trabajadores en general".

<http://jujuyalmomento.com/?victor-aramayo-fellner-tiene-concepcion-aristocratizante-de-la-politica&page=ampliada&id=29851>

➤ CATAMARCA

APOYO DE LA FESPROSA A LA APROSCA

Llega a Catamarca el presidente de FESPROSA en apoyo al reclamo en Salud

El secretario de finanzas de APROSCA, Carlos Barrionuevo, respondió a los dichos del subsecretario de Salud, Oscar Brizuela, quien expresó que tanto Autoconvocados como Asproscas no son gremios legales y señaló que es lo que siempre dicen para desacreditarlos cuando realizan medidas de fuerza. Recordó que el Gobierno firmó un acuerdo de aumentos con ellos y nunca dijeron nada. Indicó que van a rechazar las sanciones y que continuarán con las protestas, a pesar de los aprietes del Gobierno y aclaró que son quites de colaboración, no paros y se atienden las emergencias, como corresponde. Anunció que el miércoles que viene vendría el titular de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA).



<http://www.catamarcaadiario.com.ar/nota.php?id=19643>

UTS EN LA REUNIÓN DE LA MESA SECTORIAL DE SALUD



El día jueves 11 pasado se llevó a cabo la reunión mensual de la Mesa Sectorial de Salud que UTS viene sosteniendo desde comienzos de este año, con autoridades del Ministerio de Salud. En esta oportunidad estuvo presente el Dr. Fortuna, miembros de la Comisión Directiva de nuestro gremio y el presidente de la FESPROSA Dr. Jorge Yabkowski. Nuevamente se presentó al Ministro nuestro listado de reivindicaciones, dando mayor relevancia a la solicitud de obtención del código de descuento y a la reapertura de paritarias para lograr la recomposición e incremento salarial para los trabajadores del sector salud (Ley N° 7625 y N° 7233). Luego de un diálogo donde el Ministro Fortuna nos relató los "avances" de su gestión, que indudablemente no solucionan en absoluto la profunda crisis en la que se encuentra la salud pública provincial tras años de postergación, UTS expresó que seguirá sosteniendo los reclamos que dieron origen a esta Mesa Sectorial y participando de la misma, a la vez que seguirá organizando y movilizándose en asambleas, acciones de protesta y medidas de fuerza al colectivo de los trabajadores de la salud.

Como un logro concreto de esta reunión obtuvimos el compromiso de pase a contrato, del personal que se encuentra como monotributista, para lo cual desde UTS nos comprometimos a elevar la nómina de personal de cada hospital que se encuentra en esa condición laboral.

Exigimos de manera contundente el reconocimiento de nuestro gremio a través del otorgamiento del código de descuento, condición de base para sostener cualquier instancia de diálogo con la patronal, en igualdad de derechos que el resto de los gremios reconocidos, sin discriminación para la representación en Salud, para fortalecer y sostener nuestra herramienta de lucha.



PARLAMENTO GRIEGO APRUEBA POLÉMICA LEY QUE EXTERNALIZA GESTIÓN DE HOSPITALES

Atenas - El Parlamento griego aprobó hoy una polémica ley que externaliza la administración de los centros hospitalarios y que los médicos ven como primer paso hacia la privatización completa del sistema sanitario.

La ley establece la creación de una sociedad anónima (ESAN) que gestionará los gastos de todos los hospitales del país -públicos y privados- y distribuirá el presupuesto según el número de pacientes atendidos y el tratamiento de cada uno de ellos.

Además, los salarios del personal hospitalario dependerán directamente del número de pacientes que atiendan.

La federación de médicos de hospitales públicos (OENGE), que en la jornada de ayer celebró un paro de tres horas en protesta contra la ley, teme que el tratamiento de los pacientes se rija por el coste de su atención y no por la gravedad del caso.

"Lo más grave es que la ley introduce la competición entre hospitales que acabará con el cierre de los pequeños hospitales de la periferia en favor de los grandes hospitales de los centros urbanos y de las clínicas privadas", declaró a Efe el presidente de OENGE, Dimitris Varnavas.

Varnavas explicó que los hospitales de la periferia atienden a muchos menos pacientes de los que podrían debido a la falta de personal médico y a la escasez de medios.

La ley prevé que, en principio, el único accionista de ESAN sea el Estado griego, pero más adelante está previsto un incremento de capital, en el que podrán participar las distintas cajas de la seguridad social helena.

El ministro de Sanidad, Makis Voridis, no descartó que esta política conduzca al cierre de hospitales.

En una rueda de prensa, destacó que el mantenimiento de un hospital en una región aislada, a pesar de que no pueda cubrir sus gastos "será una decisión política del Gobierno, como lo es hoy".

Grecia está bajo presión constante de los acreedores internacionales para sanear los gastos de su sistema de sanidad pública, considerados desmesurados.

En los últimos dos años, el país heleno ha iniciado una serie de reformas que han conducido al cierre de las policlínicas y al despido de más de 2.000 médicos.

Además, se han realizado recortes drásticos de la financiación de varios exámenes y se ha impuesto a los médicos y a las clínicas un número máximo de pruebas que pueden prescribir.

A principios de esta semana, el Ministerio de Sanidad anunció que se excluían de la financia-

ción pública las pruebas Papanicolau para la prevención del cáncer de cuello de útero a todas las mujeres menores de 21 años y mayores de 65, y que se restringía la financiación a una prueba cada tres años.

Tampoco serán financiadas las mamografías para las menores de 40 años, y a partir de esta edad solo se podrá realizar una mamografía al año.

Los hombres, por su parte, no tendrán derecho a hacerse pruebas de próstata antes de cumplir los 40 años.

